

1.8.4.4-20

Tunja, 12 de mayo de 2026

Señor(A)
ANÓNIMO



BOY2026ER027647
BOY2026EE024122

Asunto: Traslado por competencia del Radicado BOY2026ER027647 a la Institución Educativa Rafael Bayona Niño

Cordial saludo,

Esperamos que todos sus asuntos marchen bien.

De acuerdo con su solicitud radicada el día de hoy con numero BOY2026ER027647, le informamos que esta ha sido remitida al rector de la Institución Educativa Rafael Bayona Niño, mediante número de radicado BOY2026EE024090, con el asunto: "Traslado por competencia – Radicado BOY2026ER027647 Derecho de petición: Información sobre programa de educación para adultos (CEDEBOY) y planta docente".

En consecuencia, será dicha institución la encargada de dar respuesta de fondo a su solicitud, conforme a sus competencias.

Atentamente,

SONIA YANIRA RIOS SAAVEDRA

Subdirector
Programa Educación de Adultos

Proyectó: YULLY MARCELA MENESES PABON
Revisó: SONIA YANIRA RIOS SAAVEDRA

Anexos: